

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Todo la correspondencia al Director.

AÑO I.

Orihuela 26 de Noviembre de 1909

NÚM. 21.

OBSESIÓN RIDÍCULA

Indudablemente el Sr. Ayarra padece una monomanía, que sería digna de lástima si no se adivinase á través de ella su poquito de mala intención; la de alabarse á sí propio, y combatir sañuda y despiadadamente la gestión de los dos últimos alcaldes.

Esa perturbación mental, agravada con el tiempo, nos produce lástima, si obra inconscientemente bajo el influjo del vértigo; desprecio, si se dá cuenta más ó menos completa de lo que dice; no se merece otra cosa.

En tres ocasiones le hemos oído expresarse públicamente en el mismo sentido, usando los mismos razonamientos (¿) y casi los mismos términos: cuando leyó la famosa memoria en la segunda sesión que celebró el nuevo Ayuntamiento, cuyo original se ha perdido; cuando se dió cuenta á esta Corporación de la dimisión del Director del Hospital; y en la sesión extraordinaria del martes último, con motivo de la toma de posesión del Sr. Ferrer; siempre lo mismo; siempre afirmando con inaudita fresca y cavernosa voz, que los Sres. Escudero y Brotóns lo hicieron muy mal como Alcaldes y que él lo hizo muy bien durante los famosos sesenta días de interinidad y treinta y nueve de ordenador de pagos; parece que ha aprendido en viernes, como vulgarmente se dice, esa relación; pero hasta ahora no lo

ha demostrado con números, como demostramos nosotros lo contrario en nuestro editorial del día 11; hablar cuesta muy poco trabajo, y hablar con aviesa intención, cuesta menos todavía; eso le pasa al Sr. Ayarra, á quien todo el mundo conoce, y mejor aún cuando habla de Alcaldes y cosas anejas á los mismos, y piensa en las oportunidades perdidas, que ya no volverán....

Pero la otra noche en su tercera filífica sobre el mismo tema, apuntó otra idea y dió á entender que tal vez otra manía

venga á invadir su cerebro; la de erigirse por sus propios merecimientos en porta-voz del partido conservador local.

Cuando lo oíamos afirmar tan rotunda, tan categóricamente, y con ocasión de contestar al filantrópico discursito del naicente Alcalde, que las calamidades y desdichas que habían caído sobre el Municipio y hasta sobre Orihuela, no eran imputables al partido conservador local, ni á sus legítimos representantes en el Concejo, que habían hecho todo lo posible por evitarlo, sino á los dos Alcaldes de R. O. que

habían tenido necesidad de soportar; cuando oímos todo esto, repetimos, creíamos estar soñando, dado lo avanzado de la hora que era, y lo disparatado que resultaba tal aserto, que acaso ninguno de sus colegas, ni siquiera su jefe, que parece era el llamado á hablar de ese asunto y en aquella ocasión, se atreviera á hacerlo.

¡Qué atrevimiento, por no usar otra palabra más dura, pero que resultaría más propia, llamarse representantes del partido conservador, los que hacia muy pocas horas no habían te-

—84—

del procesado dadas á conocer por deposiciones de los testigos, obtendréis igual resultado. Al «Llarch», según habéis visto en su declaración, le dice que á él no le importa la República, y que la cuestión era que hubiese revolución, y que debía empezarse por excitar á la gente á quemar iglesias y conventos; á los jóvenes procedentes de Barcelona, que se encontraron al regresar de Premiá, «va bien, ánimo, hay que destruirlo todo»; al Alcalde de este último pueblo, al tiempo que le incitaba á proclamar la República, como si fuera su obsesión constante, le recordaba que en Barcelona se quemaban iglesias y conventos, y al obrero Rosendo Gudás, cuando estaba trabajando en su casa, le dijo la frase, «ahora es la hora de quemarlo todo». Así no es de extrañar que al buscar apo-

—81—

creto, á cuyo logro va encaminado el alzamiento, es el que únicamente les separa, pues mientras el delito contra la forma de Gobierno supone un ataque directo á los Poderes públicos que tienen su organización y asiento en el Código Constitucional, y un fin más político, más anticonstitucional, el delito de rebelión lleva consigo una perturbación de la tranquilidad pública, un fin menos caracterizadamente político y más acentuadamente antisocial; en una palabra: un ataque directo al orden público. Cier- to, como sostiene el ilustre comentarista del Código penal, D. Salvador Viada, que estos puntos diferenciales no bastan á justificar la diversa denominación de unos y otros delitos y su consignación en distintos capítulos y títulos del Código, como asimismo que es preferible el criterio de los

nido reparo en ir del brazo de los más conspicuos del partido canalejista, alardeando de participar de la natural alegría que embargaba á éstos por el costoso triunfo que habían obtenido! Llamarse representantes del partido conservador los que formaron parte de la manifestación que fué á felicitar al agraciado, con gran sorpresa, estupefacción y algo más, de los que presenciábamos aquella amalgama. ¡Qué bien se compagina esto con la visita al Sr. La Cierva y los propósitos de enmienda! ¿Y podrá acreditarse de este modo ni convencerse nadie de que lo que ese grupito defiende son ideales puros, ó que es algo más bajo y repugnante?

Pues si el Sr. Ayarra dá en esta nueva manía de considerarse no solo como un Alcalde, per accidens, por supuesto, modelo, íntegro, entendido, en administración hasta lo increíble, con grandes iniciativas propias, juicio en sus resoluciones gubernativas, etc., etc., sino erigirse en porta-voz del partido conservador local y lugar-teniente de su jefe, entonces acaba de perder la sazón, y Orihuela con él una esperanza; ni más, ni menos.



LA OBRA DE MAURA

La juzgan sus adversarios

(Continuación)

III

Eficacia de las elecciones como medio único de manifestar la voluntad popular y provocar una crisis política.

«¿Qué mejor ocasión que las elecciones provinciales y municipales de demostrar que España es liberal? Juntos liberales, demócratas y socialistas, derrotaremos al Gobierno en todos los pueblos en donde haya conciencia electoral. Ese será el primer acto en que dé fe de vida el bloque. «Y ese es el conflicto constitucional que debe provocar un cambio de política. ¿Qué mejor momento de intervenir el jefe del Estado que cuando el pueblo haya declarado su voluntad?»

El conde de Romanones.—«Discurso en el mitin de Murcia. 27 Diciembre 1908».

IV

El clericalismo de los conservadores.
«Desde las filas del partido liberal declaro que perseguir á las Comunidades religiosas es despezar la libertad de asociación, proclamada en 1869, y es hacer obra antiliberal y antidemocrática.»

Cobián.—«Discurso en el Congreso, 6 de Diciembre de 1906».

«El clericalismo está en quienes impiden al Rey poner su confianza en hombres de ideas avanzadas en materias religiosas ó que profesan respeto pleno á la libertad de conciencia.»

Canalejas.—«Discurso en el mitin de Murcia. 27 de Diciembre 1908.»

«Dudo de que el Sr. Ferrándiz pueda pertenecer á un Gobierno conservador, cuando yo sé que el Sr. Ferrándiz es un librepensador, que á nadie oculta sus ideas; es un anticlerical, medido en un Gobierno de ultramontanos.»

Giner de los Rios.—«Discurso en el Congreso, 26 Abril 1909.»

V

El cierre de tabernas y la policía de costumbres.

«Los trabajadores de Madrid salen favorecidos con el cierre de tabernas á las doce de la noche y con la clausura los domingos. Tanto las disposiciones ministeriales referentes á esos asuntos, como la relativa al uso de armas, merecen elogio y, en su consecuencia, hemos recomendado á los delegados de las 84 Sociedades obreras adheridas al Círculo que ayuden á su cumplimiento. En los 52 domingos del año las tabernas se tragan más de

medio millón de pesetas del jornal del obrero. Bueno es que se intente evitar esto en una medida que nosotros, socialistas, no podemos mirar con malos ojos.»

Las Sociedades obreras de Madrid.—«Comunicado á El Imparcial del 2 de Octubre de 1907.»

VI

La política de España en Africa: necesidad de que España cumpla su misión en Marruecos.

«El Estrecho de Gibraltar no es un tabique que divide una casa de otra: es, al contrario, una puerta abierta por la Naturaleza para poner en comunicación dos habitaciones de una misma casa... España, por la geología y por la flora, se enlaza con Africa y no con Europa... Así como para la historia natural el Africa empieza en los Pirineos, el Africa, para cada español, empieza en las plantas de los pies y acaba en los pelos de la cabeza. La transformación de Marruecos en colonia francesa ó británica llevaría consigo la expulsión de España de aquella costa y «asi, estrechada España entre dos Inglaterras ó entre dos Francias, en bloqueo permanente sus costas mediterráneas, no tardaríamos en ver atacada su independencia en el corazón mismo de la metrópoli... Marruecos es un pueblo que ha dejado de ser oriental; ¿quién ha de hacer de él un pueblo occidental? «España y nada más que España»... España ha de ser el mediador por cuyo conducto penetre en Marruecos la civilización europea... «Aislarnos de Marruecos sería una demencia y una torpeza más insigne que lo fuera la expulsión de los moriscos.»

Joaquín Costa.—«Estudios jurídicos y políticos, página 302 y siguientes.»

VII

La necesidad de la construcción de la escuadra.

«La fuerzas de mar están llamadas á una mayor participación que las de tierra en las futuras contiendas de España... Por tierra sólo tenemos que atacar ó resistir á una nación; por mar, á todas... Nuestra base de operaciones es móvil: está en la Armada. Geográficamente,

Códigos Militar y de Marina reuniéndolos en uno solo; pero es no menos cierto el seguro golpe de vista del Fiscal, fijándose desde luego en el de rebelión y no en el dirigido contra la forma de Gobierno. Y así debía ser, pues el análisis de los hechos acusa á simple vista que su fin, más que el de una revolución política, era el de una revolución social.

A probarlo bastan la lectura de los documentos unidos á los autos y el recuerdo de palabras pronunciadas por el acusado Ferrer en el curso de sus gestiones revolucionarias y que concretan varios testigos en sus declaraciones.

Ved los documentos unidos á los folios 374 al 383 y veréis que la proclama dirigida al Congreso de librepensadores en 1902, antes de entrar en la organización del grupo de los

300, consignan un «¡Viva la revolución, viva la anarquía!», y al tratar de ese grupo y determinar los datos que deben remitirle á Paris los que al mismo se adhieran, uno de los que señala es si tienen víveres (que *querá, decir, dinamita*), según consta escrito de puño y letra del procesado; ved también las proclamas de los folios 177 y 179, de que al detalle ha hecho mérito el Fiscal en su escrito y veréis como, sin hablar de forma de Gobierno, dice que el Clero y el Ejército garantizan los robos y fraudes de los burgueses; que antes de edificar importa arrasar; que lo que quieren y necesitan es destruirlo todo; ved, por último, el programa del folio 178, y con lo de la abolición de todas las leyes existentes, podréis formar concepto del verdadero fin que se perseguía. Si os fijáis en palabras

España es una península; históricamente, ha vivido como nación interior, y debe vivir desde hoy como nación marítima... Yo quisiera que el presupuesto se partiera por mitad entre el Ejército de tierra y el de mar; no en proporción de tres cuartos y un cuarto, como al presente... De hoy más, la suerte de España va unida á la suerte de su Marina, «La Marina ha de ser todo: baluarte de la nacionalidad; garantía única de su existencia»... Las cantidades necesarias para construir «los 119 buques que necesita España deben salir del mismo presupuesto actual de Guerra y Marina, adoptando medidas radicales cuyo por menor no cabe en los estrechos límites de un dictamen»

Joaquín Costa. — «Estudios jurídicos y políticos, página 411 y siguientes.

(Se concluirá.)

MADRID AL DIA

El de hoy amanece helando, pero con Sol, ese hermoso Sol madrileño que tan bien se recibe de dos á tres por la acera de la calle de Alcalá, llena á esas horas de gente que embutida en sus abrigos rie gozosa saludando al astro rey, que desde hacia diez y seis días no se dignaba mostrarse.

Por lo demás pocas novedades, las vacantes de Presidente del Tribunal Supremo y de Secretario del Gobierno civil... buenas... gracias; no debe ser cosa de urgencia, la primera sobre todo no debe correrle prisa al ex-ocupante y hoy ministro de Gracia y Justicia Sr. Martínez del Campo, el que por cierto al entrar en Consejo dijo que no sabía nada de ella, ¡tiene gracia! ¿lo creéremos? porque dijo también que iba de oyente al consejo y... efectivamente sus declaraciones acerca de las reformas en la magistratura y diversos ramos de la administración de justicia, revistieron tal importancia que sus compañeros decidieron ir las examinando detalladamente en sucesivos Consejos.

Se reunió la Junta del Censo acordando pedir á todos los secretarios municipales una relación de los que han sido conce-

jales en los veinte años últimos y que tienen por tanto derecho á la proclamación de candidatos.

Se habla de la apertura de las Cortes para el día 17 y se dice que la disolución de estas y la convocatoria de las nuevas se retrasará bastante, sin duda al Sr. Moret, le remuerde su conciencia de monárquico y le tiene miedo á los nuevos auxiliares del bloque, únicos gananciosos de seguro en las primeras elecciones que se convoquen si aún dura esto para entonces.

En Avilés 14 concejales de los 19 que compone el Ayuntamiento, protestan enérgicamente en unión de las Juntas de asociados y municipal, contra el nuevo Alcalde que está en relaciones con la Empresa de consumos, á la vez se hacen unánimes elogios del anterior alcalde elegido por elección popular; preparan además un mitin de protesta contra el Sr. Moret.

Y... ande el movimiento... hasta cuando?...

R. R. de V.

Madrid—24—11—09,

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» comenta las declaraciones que atribuye «El Liberal» al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, acerca de la ley de jurisdicciones y que dicen, que aunque «dicha ley se dictó para los delitos contra la Patria y el Ejército, el señor Maura la desnaturalizo prolongando sus funciones» á lo que el colega con irrefutable lógica dice, que esa acusación no es contra el Sr. Maura sino contra la jurisdicción militar.

«El Correo español» dedica su fondo á comentar la declaración hecha por Lerroux al corresponsal de un periódico francés, de que los republicanos serán los inmediatos herederos en el poder del partido liberal.

«El Universo» califica de intolerable lo que ciertos elementos de la situación vienen haciendo respecto del Ejército á quien miman y agasajan hoy, sin recordar su labor antimilitarista de ayer.

«El Mundo» trata en su artículo de fondo de política inglesa y analiza la obra económica de Lloyd George Ministro de Hacienda inglés que califica de genuinamente revolucionaria en el amplio y moderado sentido de una revolución honda, sin motines ni intervención de la fuerza armada,

INFORMACION POLITICA

El general Castro, expresidente

de Venezuela, ha hecho las siguientes declaraciones sobre la política de su país á un redactor de nuestro estimado colega «La Defensa» de Málaga:

Hay en Venezuela dos grandes partidos políticos: el conservador y el liberal.

Los demás son fracciones de estos partidos, en los cuales ha habido muchas disidencias.

Todos ellos, que no dejan de comprender lo peligroso de la situación para Venezuela, más peligrosa cuanto que se trata de un país que nace, tienden á reorganizarse y tratan de lograrlo, desplegando en ello toda su actividad.

El partido liberal es el más antiguo, el de más fuerza.

Una de sus fracciones lleva el nombre de partido liberal «amarillo.» Allí no hay ideal, no hay nada noble, nada elevado; todas son pasiones chicas, aspiraciones ruines. La obra de este partido puede definirse diciendo que no labora sino en favor del personalismo, en pró del triunfo de los deseos exclusivistas. Venezuela no puede esperar nada de los liberales amarillos.

No parece sino que el expresidente de Venezuela conozca á determinado grupo político local y á él haya aludido en sus declaraciones.

La alusión cae como pedrada en ojo de boticario.

NUEVO CANÓNIGO

Dr. D. Joaquín Espinosa Cayuelas

Después de unas brillantes oposiciones, el Ilustrísimo Señor Obispo de esta diócesis, haciendo uso del turno correspondiente según el último Concordato, con fecha de hoy 26 del actual Noviembre, ha nombrado canónigo de este santo templo Catedral en la vacante que existía por promoción del prebendado Sr. Llompart á la canongía de Penitenciario de dicha iglesia, al virtuoso y sabio sacerdote beneficiado Maestro de Ceremonias del referido templo, doctor D. Joaquín Espinosa Cayuelas, natural de esta ciudad y querido amigo nuestro.

El doctor Espinosa, sacerdote ejemplar, es muy conocido y estimado de esta población y su vega por su talento y virtudes, por lo que su nombramiento de canónigo, ha sido muy bien recibido, llenando de júbilo y alegría á sus numerosos amigos de dentro y de fuera de Orihuela.

Reciba el Dr. Espinosa, nuestra más sincera enhorabuena, que hacemos también extensiva á su anciana madre y familia.

SUETOS Y NOTICIAS

El próximo domingo tendrá lugar en la iglesia de PP. Franciscanos, la fiesta á Santa Isabel, patrona de la V. O. T. de Penitencia, siendo orador sagrado el Rdo. P. Antonio Martínez, religioso de la observancia de San Francisco.

Se encuentra en esta localidad el Muy Rdo. P. Fray Miguel Martínez, Provincial de la orden seráfica de esta provincia de Cartagena.

Con motivo del nombramiento del Dr. D. Joaquín Espinosa para una canongía en esta Catedral, se halla vacante en dicha Iglesia el beneficio de Maestro de Ceremonias, la cual ha de proveerse por oposición.

Esta noche sale para Madrid la Excm. Sra. Condesa de Viamanuel acompañada de su bella hija Laura. Feliz viaje.

Se dice que en breve reaparecerá «El Diario» como órgano del partido democrata local.

Por este gobierno civil han sido aprobadas las ordenanzas de riegos de la Sociedad «La Benferrana» de Benferri.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana:—San Facundo martir.

Cultos:—En la Catedral y parroquias los cultos de costumbre.

Al toque de oraciones continúan los ejercicios del mes de almas en las Iglesias de Santa Lucia y del Carmen

EL TIEMPO

Día 26 de Noviembre

—Presión atmosférica á las 9 de la mañana, 786.7 m. m.

—Temperatura mínima de hoy 8.6°. Temperatura máxima á la sombra, 16.8°.

Viento dominante en las 24 últimas horas, S. O. brisa.

Estado medio del cielo, cubierto. Tiempo probable, variable.

Imp. de L. Zerón. Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

La Industria Agramadora



JOSE GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país,
Especialidad en pimienta molida

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y jarabes, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de establecimientos, de los SRES. GIL Y CA-
NOVAS, sita en ORIHUELA, calle de San Agustín, número 24.
ABONOS.—Venta del acreditado **Guano de San Julian**.
GIL Y CÁNOVAS, ORIHUELA. Calle de San Agustín.

DISPONIBLE

D. AVELINO PÉREZ BURQUETE

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en herraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Association Protectrice des animaux de Paris**.

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

—DE—

CARMELO SUBIELA

Depósito y venta de las célebres máquinas Psaff para coser y bordar



no superadas por ninguna otra marca, son máquinas de absoluta confianza tanto para el uso doméstico como para toda clase de industria.

MÁQUINAS para hacer medias y género de punto enseñanza gratis.

BICICLETAS de las mejores fábricas del mundo.

Piezas para todas las máquinas.

Cámas de hierro y madera.

Cuadros, espejos, papeles pintados, baterías de cocina y objetos para regalos.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

≈ MADRID ≈

≈ BARCELONA ≈

Máquinas para la Agricultura Aparatos para la molinería
y toda clase de industrias Instalaciones y transformaciones

Arados de vertedera americanos de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones Prensas, básculas, transmisiones, etc.
de riego, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca **ÁGUILA** de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

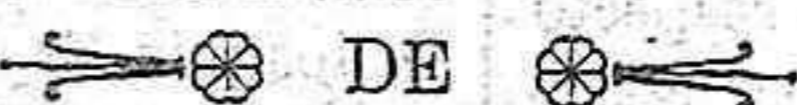
GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACÍN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

ALMACEN DE MADERAS



Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNIÓN AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.